

arbitrariedad ninguna; impidió que el coronel Depotier, á pretexto de multas no empobreciese á los pueblos, y logró que de varias poblaciones no fueran desterradas por los comandantes franceses las familias de muchos jefes republicanos. Presentaba igualmente como prueba de que no había merecido la calificación de partidario intransigente, el haber evitado que fuesen fusilados, según orden que había dado el general francés Neigre, los generales republicanos D. Benigno Canto, D. Albino Vidal, D. Joaquín Subeldía y los tenientes coroneles D. Juan García y D. José María Callejo, así como los comandantes D. Esperidion Espi-

1867. nosa y D. José María Cuevas y los capitanes
Noviembre. D. Marcelo Maldonado, D. Refugio Linares y D. Pedro Balcárcel, que habían sido hechos prisioneros cuando eran considerados como guerrilleros. También hacía ver que á haber sido partidario intransigente, no habría hecho su primera renuncia en 18 de Enero de 1865 cuando el imperio era dueño de todas las ciudades y provincias y se encontraba poderoso y fuerte. «El imperio,» decía al hacer esa observación, «estaba en todo su apogeo. Acababa el soberano de recorrer por un camino de flores las poblaciones del interior, recibiendo en su tránsito, públicas y entusiastas manifestaciones: célebres notabilidades políticas y militares, que se habían manifestado resistentes, no sólo se le sometieron de grado, sino que le apoyaban unas con su voz y las otras con su espada: nadie temía ni imaginaba siquiera la retirada de los franceses; los recursos eran abundantisimos; y como el soberano por ese tiempo aún no dejaba inclinar la balanza política en ningún sentido, era el centro de

»la esperanza, de las aspiraciones y del entusiasmo, sin
»hablarse de otra cosa que de grandes empresas, de
»nuevos empleos y brillantes condecoraciones. No era
»por cierto el momento oportuno para que un partidario intransigente ni un simple partidario se eliminase espontáneamente del cuadro, cuando en él ocupaba un lugar tan visible.»

Después de presentar D. Antonio del Moral estos hechos y otros muchos que patentizaban la injusticia que cometió el gobierno imperial de acusarle de partidario intransigente, le decía en su ocurso al presidente D. Benito Juárez, que las razones que había expuesto y los documentos comprobantes que le enviaba, eran los que había reunido para contestar al gobierno del imperio cuando esperaba que éste le llamase á contestar en juicio. «Tal habría sido mi defensa,» dice: «el fallo... acaso un término medio, pero conforme con la razón y la justicia. El cargo de funcionario intransigente jamás me habría ocupado de contestarlo. Estaba seguro de que el mismo soberano se habría apresurado á relevarme de él, porque los antecedentes que mediaron cuando se empeñó en que aceptara la prefectura, le imponían aquella solemne obligación. Pero yo me divago, ocupándome de un pasado que no volverá y de una acusación que ya no existe.»

»De presente todo ha cambiado: nueva es la escena, otro el argumento y diversos los actores. Si V., ciudadano presidente, encontrare en los documentos que exhibo, la plena excusa de mi conducta pública, estoy seguro de que hará la declaración de mi inculpabili-

»dad, de tal manera, que me *restituya* en mis derechos legales, y sea á la vez un testimonio de verdadera ilustracion y bien entendido patriotismo del primer jefe del Estado.»

Aunque este ocurso lo había dirigido D. Antonio del Moral en virtud de la invitacion que los redactores del diario oficial habían hecho para que los presos políticos que tuviesen algo que exponer al gobierno, lo hicieran, no se dió paso á resolucion ninguna, y siguió privado de sus derechos legales.

El 4 de Noviembre, un día antes de que D. Antonio del Moral hubiese elevado su ocurso al presidente don Benito Juarez, recibió el vice-almirante Tegethoff una nota del señor Beust, ministro de la casa imperial de Austria, para que la pasase al gobierno de Méjico, en la que se le pedía á éste se dignase entregar el cadáver de Maximiliano. La nota estaba fechada el 25 de Setiembre, en Viena, rotulada al ministro de relaciones D. Sebastian Lerdo de Tejada y decía así:

»Señor Ministro.

»Habiendo una muerte prematura arrebatado al Archiduque Fernando Maximiliano á la ternura de sus deudos, Su Majestad Imperial y Real Apostólica siente el deseo muy natural, de que los despojos mortales de su infeliz hermano puedan hallar el último reposo en la bóveda que encierra las cenizas de los Príncipes de la casa de Austria. Participan de este deseo con el mismo anhelo, el padre, la madre y los otros hermanos del augusto difunto, así como en general todos los miembros de la familia.

»El emperador, mi augusto amo, tiene la confianza

»de que el gobierno mejicano, cediendo á un sentimiento de humanidad, no rehusará mitigar el justo dolor de S. M. facilitando la realizacion de este voto.

»En consecuencia, el Sr. Vice-Almirante de Tegethoff ha sido enviado á Méjico, con orden de dirigir al presidente la súplica de hacerle entregar los restos del hermano querido de S. M. imperial, á fin de que puedan ser trasportados á Europa.

»Por mi parte estoy encargado, en mi calidad de Ministro de la Casa Imperial, de pedir la benévola interposicion de Vuestra Excelencia, con objeto de obtener para el Vice-Almirante la autorizacion necesaria al efecto.

»Teniendo la honra, Señor Ministro, de rogaros anticipadamente que os hagais cerca del jefe de Estado, el órgano de la gratitud de la augusta familia imperial por el cumplimiento de su deseo, y de que acepteis vos mismo la expresion de ella, por los buenos oficios con que tengais á bien contribuir, aprovecho esta ocasion para ofrecer á Vuestra Excelencia las seguridades de mi alta consideración.»

El ministro de relaciones D. Sebastian Lerdo de Tejada contestó el 4 de Noviembre en los siguientes términos:

«Señor Ministro.

»Me ha encargado el Sr. Vice-Almirante de Tegethoff la nota que me dirigió Vuestra Excelencia en 25 de Setiembre último.

»Se sirvió Vuestra Excelencia comunicarme en ella, que Su Majestad el Emperador de Austria siente el deseo muy natural, de que los restos mortales de

»su hermano el Archiduque Fernando Maximiliano,
 »tengan su último reposo en la bóveda que encierra las
 »cenizas de los Príncipes de la Casa de Austria: que
 »participan de este deseo, el Padre, la Madre y los
 »otros Hermanos del finado Archiduque, así como en
 »general todos los miembros de la Familia Imperial;
 »y que confiando su Majestad el Emperador, en que el
 »gobierno mejicano facilitará, por un sentimiento de
 »humanidad, la realizacion de ese voto, ha sido envia-
 »do á Méjico el señor Vice-Almirante de Tegethoff,
 »para pedir al Presidente que le permita llevar los res-
 »tos del Archiduque á Europa.

»Instruído de los justos sentimientos expresados en
 »la nota de Vuestra Excelencia, no ha dudado el Presi-
 »dente de la República, disponer que sea atendido y
 »satisfecho con grande consideracion, el natural deseo
 »de su Majestad el Emperador de Austria y de la Fa-
 »milia Imperial.

»Conforme á lo dispuesto por el Presidente, he ma-
 »nifestado al Sr. Vice-Almirante de Tegethoff, que
 »desde luego le serán entregados los restos mortales
 »del Archiduque Fernando Maximiliano, para que
 »pueda llevarlos á Austria, cumpliendo así el objeto
 »de su mision.

»Tengo la honra, Señor Ministro, de protestar á
 »Vuestra Excelencia, las seguridades de mi muy dis-
 »tinguida consideracion.

»S. LERDO DE TEJADA.

»A Su Excelencia el Sr. Conde de Beust, Canciller del
 »Imperio y Ministro de la Casa Imperial de Austria.»

1867. Entregados al vice-almirante Tegethoff
 Noviembre. por orden del gobierno mejicano, los res-

tos mortales del emperador Maximiliano, procedió in-
 mediatamente aquel á disponerlo todo para su conduc-
 cion. El cadáver se hallaba en la capital desde los pri-
 meros días de Setiembre, que había sido llevado de
 Querétaro por orden del gobierno, y depositado en la
 iglesia de San Andrés. En algunos periódicos de la
 capital llegó á decirse que el cadáver había sufrido
 alguna descomposicion; que le faltaba una parte de la
 nariz que había sido necesario completarla con cera;
 pero se equivocaron: el cadáver se conservaba perfec-
 tamente bien y no había sufrido alteracion ninguna
 importante, sinó solamente aquellas alteraciones na-
 turales que sobrevienen despues de la cesacion de la
 vida, como el oscurecimiento del color de la piel, y la
 caida, en parte, del cabello, pues en todo lo demás se
 mantenía en las condiciones mejores que pudieran de-
 searse. Los médicos que habían practicado la obra de
 conservacion, habían puesto particular empeño en ha-
 cer cuanto estaba al alcance de ellos, para remediar el
 trabajo destructor de las influencias del clima, que
 luchan con las preparaciones más seguras de que se
 vale la ciencia para evitar la putrefaccion, y habían
 logrado que el cadáver no sufriese cambios notables.

El cadáver de Maximiliano estaba vestido de negro
 y acostado sobre almohadones de terciopelo, en un
 ataud de palo de rosa, trabajado de una manera ele-
 gante, que revelaba el buen gusto y la laboriosidad del
 constructor. Sobre la tapa estaba labrada una cruz en
 relieve, en la cual se encontraban algunas hojas de
 parra. El resto de la obra correspondía en sus detalles
 á lo esencial de ella. El ataud estaba depositado en una

caja de zinc, que no permitía la entrada del aire, y ambas en una de cedro, que, á pesar de estar destinada para una simple cubierta provisional, no por esto estaba construída con ménos esmero. Tambien se preparó un carro especial para que pudiera conducirse todo esto, y tanto en el interior como en el exterior de los aparatos, se habían hecho las cosas de manera que el movimiento del viaje por tierra y mar no ocasionase golpes y sacudimientos que pudiesen lastimar los restos del que fué emperador de Méjico.

A las cinco de la mañana del miércoles 13 de Noviembre de 1867, una fuerza de trescientos hombres de caballería se hallaba situada frente á la puerta del hospital de San Andrés, contiguo á cuyo edificio estaba la iglesia del mismo nombre, en donde, como he dicho, se hallaba depositado el cadáver de Maximiliano. Era la escolta que iba á partir para el puerto de Veracruz, cuidando los restos mortales del emperador que le habían sido entregados al vice-almirante Tegethoff. El ataúd que contenía los restos mortales del emperador se hallaba colocado en el carro especial que, como tengo referido, se había hecho para conducirlo. El vice-almirante Tegethoff, y una comision nombrada por el gobierno mejicano para acompañar el cadáver de Maximiliano, ocupaban una diligencia que estaba detrás del carro fúnebre. Pocos momentos despues salían de la capital con direccion á Veracruz, en el mayor silencio, los restos mortales del hombre que el 12 de Junio de 1864 había sido acogido en ella con extraordinario entusiasmo, en medio de una lluvia de flores arrojadas por un pueblo ansioso de paz y de ventura. El carro que lleva-

ba el cadáver del emperador pasó por las calles de Vergara, Coliseo, Coliseo Viejo, Refugio, Monterillas, Jesús y del Rastro, hasta salir por la puerta ó *garita* de San Antonio Abad. Doce días despues, el 25 de Noviembre á las tres de la tarde, llegaron los restos mortales del que había sido elevado al trono de Méjico, al puerto de Veracruz, y acto contínuo se depositaron en la parroquia de aquella ciudad. Poco despues, el jefe político hizo al vice-almirante Tegethoff la entrega del cadáver, á la que asistieron varias personas que fueron invitadas. Se abrieron las cajas y se halló que el cadáver estaba en perfecto estado de conservacion. Se levantó una acta de entrega que firmaron el expresado jefe político y el secretario de éste, dos escribientes, el vice-almirante Tegethoff, los ayudantes de éste, y varios vecinos que estaban presentes.

Tres días despues, el 28 de Noviembre, la fragata *Novara*, de la marina de guerra austriaca, recibía á bordo los restos mortales del hermano del emperador de Austria. En la misma fecha respecto del día, aunque en diversos mes y año, pues era el 28 de Mayo de 1864, esa misma fragata *Novara* llegó á Veracruz conduciendo lleno de vida y de esperanza á ese mismo

1867. Maximiliano que llegaba como emperador
 Noviembre. de Méjico. Entonces la *Novara* se presentó ricamente empavesada, con las galas propias de una alegre fiesta: el 28 de Noviembre de 1867, se presentaba de luto, con la bandera á media asta, indicando duelo. En 28 de Mayo de 1864 llevaba á tierra á un príncipe lleno de salud, de belleza, de vigor y de juventud; en 28 de Noviembre de 1867, recibía los restos inanimados de ese mismo príncipe, viéndose con-

vertida en una especie de Capilla fúnebre ambulante. «La *Novara*, en 1864,» dice D. Rafael Martínez de la Torre en un artículo que publicó en el *Libro Rojo*, «traía á Méjico la vida de un imperio lleno de pensamientos, proyectos é ilusiones. Cubierta de luto volvía en 1867, conduciendo el cadáver de aquel príncipe que, jefe de la marina austriaca, renunció á la posesion tranquila de sus honores, por la gloria de fundar una monarquía en Méjico. La *Novara* será un navío histórico de un período de que fué principio y fin. En 1864, traía á bordo toda la esperanza de lo misterioso, de lo desconocido, que engendra para algunos la vida y para otros la duda y el temor. En 1867 llevaba la muerte: era el trasporte fúnebre de un rey ajusticiado, era un ataúd provisional. En 1864, la *Novara* fué saludada con ardiente entusiasmo por los creyentes en la eficacia de la monarquía: en 1867 la luz artificial de los cirios que rodeando el cadáver del príncipe, chispeaban al cruzar el mar, era la más negra sombra que se proyectaba sobre el alma de la tripulacion. La luz que oprime, la luz que hiere el alma, la luz que arroja sombras y afliccion, es sólo la del sufragio; porque es el tributo á la nada en que se resuelve la vida que se extingue; pero hay aún en algunas naturalezas, para esa nada del espíritu, para esa nada de la vida, un amor inmenso, desgarrador, capaz de aniquilar nuestro propio sér, convertido al andar del tiempo en «panteon ambulante de memorias queridas.»

La *Novara* llegó á Trieste á mediados del mes de Enero de 1868, y el 18 del mismo mes, en las primeras

horas de la noche, llegaron á Viena, en un tren especial, los restos mortales de Maximiliano. Se hallaban en la estacion, esperando el tren, varios oficiales austriacos, un cuerpo considerable de tropas y una multitud de gente que se había reunido para manifestar su

1867. respeto al difunto, y su simpatía por los
 Noviembre. deudos que le sobrevivían. La familia imperial recibió el cadáver en palacio. Las exequias se celebraron con gran solemnidad en la tarde del 19, asistiendo á ellas el emperador de Austria con sus augustos hermanos los archiduques Carlos Luís y Luís Víctor, el primer gran mayordomo, príncipe Hohenlohe, el vice-almirante Tegethoff, los generales del ejército, el cuerpo diplomático, los enviados especiales de las potencias extranjeras, los gentiles-hombres, toda la grandeza de Viena y algunos individuos de los que formaron parte de la que fué corte mejicana, como el conde Zichy, el conde Hadik Eubals, el conde de Bombelles, el marqués Corio, el señor Eloin, secretario particular de Maximiliano, el coronel de marina Ridanetz y otros.

Terminada la ceremonia fúnebre oficial en el convento de Capuchinas, quedó depositado el cadáver allí mismo.

El mes de Noviembre, pocos días despues de que hubiese salido de la capital de Méjico el cadáver de Maximiliano para el puerto de Veracruz, abrió sus sesiones el congreso mejicano, nombrado en virtud de una convocatoria expedida por D. Benito Juarez el 14 de Agosto.

Las elecciones de diputados se hicieron con bastante desórden en algunos Estados; y los periódicos enumeraban las turbulencias habidas en San Luís, Guana-